

6019

Notaria 5ta
PROTOCOLIZACION

Fecha 25/5/2013 Di 2 copias

2013-17-01-05-P01630



Luis Humberto Navas D.
Quito, 29 de mayo de 2013 Quito - Ecuador

Señor Notario:

Al amparo de lo dispuesto en el numeral dos del artículo 18 de la Ley Notarial sírvase protocolizar los documentos que acompaño relativos al poder especial que otorga Carlos Armando Mejía Bonilla obrando en nombre y representación de ALPINA SAUCA ZONA FRANCA SAS a favor de PBP Representaciones Cia.Ltda.

ESCANEAR

Una vez realizada dicha protocolización se servirá conferirme 2 copias de la misma.

Atentamente,


Abg. María del Consuelo Naranjo
Matrícula C.N.J. 17-2012-647



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: VASQUEZ ACOSTA PEDRO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS CUNDINAMARCA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

EI: 5/20/2013 8:38:48 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2NFU83848183
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ALPINA // PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

07004100195050810002

EXP: 13/03/2013

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Notaria 5ta

Yo, **CARLOS ARMANDO MEJIA BONILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 16.782.339 expedida en Cali, obrando en nombre y representación de **ALPINA CAUCA ZONA FRANCA SAS**, sociedad legalmente constituida, con domicilio en el municipio de Caloto (Cauca), NIT 900268385-6, , confiero poder especial a **PBP Representaciones Cia. Ltda**, sociedad constituida al amparo de las leyes de la República del Ecuador y con domicilio en Quito, para a que nombre y representación de la compañía mandante cumpla con lo previsto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo del 2009 y cumpla con cualquier obligación derivada de la referida Reforma a la Ley de Compañías y para que represente a la compañía mandante en las Juntas Generales de **Alpina Productos Alimenticios Alpiecuador S.A**, que se celebren con el objeto de conocer los informes de comisario, auditores Externos y Gerente General, así como el balance y estados financieros de los correspondientes ejercicios fiscales, resolver sobre el destino de las utilidades, nombrar administradores y comisarios, autorizar la participación de la compañía en otras sociedades o fundaciones, y cualquier otro asunto que se someta a consideración de la Junta General y requiera de su aprobación.

Dado en Bogotá D.C a los 13 días del mes de marzo de 2013.

ALPINA CAUCA ZONA FRANCA SAS


+JUA **CARLOS ARMANDO MEJIA BONILLA**
Representante Legal Suplente
C. C. # 16.782.339 Cali

Aceptamos

PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA

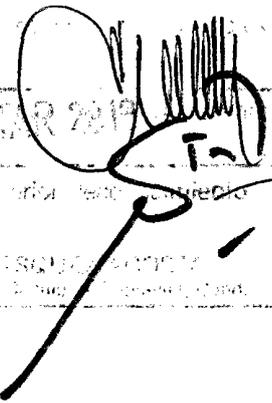


REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
CORPORACIÓN DE FUERZAS ESPECIALES

Nombre: Carlos Armando Mejía Borulla
Número: 16.782-339
Ciudad: Cali

18 MAR 2019

PEDRO MISQUERO



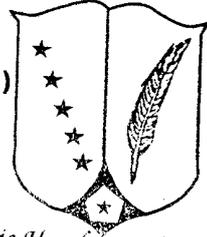


Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Notaria 5ta

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: VASQUEZ ACOSTA PEDRO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS CUNDINAMARCA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 5/20/2013 8:39:39 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2NFU839393
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by):
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

07004100195054310002

EXP: 13/03/2013

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



...ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Maria del Consuelo Naranjo, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Quinta a mi cargo, el PODER ESPECIAL otorgado por ALPINA CAUCA ZONA FRANCA SAS, a favor de PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en cuatro fojas útiles y con esta fecha.- Quito, a treinta de mayo del año dos mil trece.-

Firmado) Doctor Luis Humberto Navas Davila. NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. SIGUE UN SELLO.-

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACION. COPIA

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas Davila
Dr. Humberto Navas Davila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

